

Talleres para la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica a través de las estrategias y planes de acción nacionales

Modulo 6:

Movilización de recursos financieros para las Estrategias y planes de acción

Secretaría del CDB
Julio 2011



Visión

Para 2050, la diversidad biológica se valora, conserva, restaura y utiliza en forma racional, manteniendo los servicios de los ecosistemas, sosteniendo un planeta sano y brindando beneficios esenciales para todos

Misión

Tomar medidas efectivas y urgentes para detener la pérdida de diversidad biológica a fin de asegurar que, para 2020, los ecosistemas sean resilientes y sigan suministrando servicios esenciales, asegurando de este modo la variedad de la vida del planeta y contribuyendo al bienestar humano y a la erradicación de la pobreza.....

OBJETIVO ESTRATEGICO A:
Abordar las causas subyacentes de la pérdida de diversidad biológica mediante la incorporación

OBJETIVO ESTRATEGICO B:
Reducir las presiones directas de la diversidad biológica y promover la utilización sostenible

OBJETIVO ESTRATEGICO C:
Mejorar la situación de la diversidad biológica salvaguardando los ecosistemas, las especies y la diversidad genética

OBJETIVO ESTRATEGICO D:
Aumentar los beneficios de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para todos

OBJETIVO ESTRATEGICO A: Mejorar la aplicación a través de la planificación participativa, la gestión de los conocimientos y la creación de capacidad

Mecanismos de soporte

Objetivo estratégico E. Mejorar la aplicación a través de la planificación participativa, la gestión de los conocimientos y la creación de capacidad

Meta 20: Para 2020, a más tardar, **la movilización de recursos financieros para aplicar de manera efectiva el Plan Estratégico provenientes de todas las fuentes** y conforme al proceso refundido y convenido en la **Estrategia para la movilización de recursos debería aumentar de manera sustancial en relación con los niveles actuales**. Esta meta estará sujeta a cambios según las evaluaciones de recursos requeridos que llevarán a cabo y notificarán las Partes.

Objetivo estratégico E. Mejorar la aplicación a través de la planificación participativa, la gestión de los conocimientos y la creación de capacidad

Meta 20: Para 2020, a más tardar, **la movilización de recursos financieros para aplicar de manera efectiva el Plan Estratégico provenientes de todas las fuentes** y conforme al proceso refundido y convenido en **la Estrategia para la movilización de recursos debería aumentar de manera sustancial en relación con los niveles actuales**. Esta meta estará sujeta a cambios según las evaluaciones de recursos requeridos que llevarán a cabo y notificarán las Partes.

Mensajes Claves

La implementación de las estrategias nacionales actualizadas a luz del Plan estratégico de 2012-2020 y las Metas de Aichi implican desafíos significativos y requieren de planificación financiera como parte integral de las ENBD

Los Países han de determinar brechas en el financiamiento de la biodiversidad, y de acceder, combinar y secuenciar financiamiento ambiental para lograr sus metas de biodiversidad.

Estrategia para la movilización de recursos (Decisión IX/11)

Misión/Objetivo: aumentar considerablemente los flujos financieros internacionales y el financiamiento nacional para la diversidad biológica

Objetivo 1: Mejorar la base de información sobre las necesidades, deficiencias y prioridades de financiamiento (también evaluar los costos de la inacción política y los beneficios de la acción)

Objetivo 2: Fortalecer las capacidades nacionales para la utilización de los recursos y movilizar recursos financieros nacionales (desarrollar planes nacionales para los EPANBs)

Objetivo 3: Fortalecer las instituciones financieras existentes y promover la reproducción y ampliación de mecanismos e instrumentos de financiamiento exitosos (ACI; co-financiamiento; inversiones del sector privado y público; fondos ...)

Objetivo 4: Explorar mecanismos nuevos e innovadores, en todos los niveles, con el fin de aumentar el financiamiento para apoyar los tres objetivos del Convenio (compensaciones; reformas fiscales; financiamiento para el clima)

Objetivo 5: Incorporar la diversidad biológica en los planes y prioridades de cooperación para el desarrollo

Objetivo 6: Crear capacidad y promover la **cooperación Sur-Sur**

Objetivo 7: Aumentar la aplicación de iniciativas y mecanismos relacionados con el acceso y participación en los beneficios

Objetivo 8: Aumentar el compromiso mundial (sensibilización al público)

Aplicación de la estrategia por la movilización de recursos (Decisión IX/11)

La estrategia esta destinada a ayudar a las Partes a (considerar):

- Establecer metas nacionales, objetivos, acciones y plazos
- Establecer mecanismos financieros nacionales
- Aplicar artículos 20 y 22 del CDB basado en buenas prácticas
- Apuntar puntos focales para la movilización de recursos
- **Diseñar y aplicar una estrategia de movilización de recursos específica a cada país**
- Incluir ONGs. Comunidades indígenas y locales, fondos ambientales, negocios y donadores

Estrategia para la movilización de recursos (Decisión X/3)

La COP, comprometida a incrementar recursos de todas las fuentes, balanceadas con una aplicación efectiva del Plan Estratégico 2011-2020...

Decide adoptar metas en su 11.ª reunión, siempre que se hayan identificado y avalado niveles básicos de referencia sólidos y que se haya adoptado un marco de presentación de informes eficaz.

Posible ejemplos de metas:

Incrementar los flujos financieros para el 2020

Para 2015, todas las Partes, a las que se proporcionaron recursos financieros adecuados, habrán :

- Notificado necesidades, deficiencias y prioridades relacionadas con la financiación;
- Estudiado y/o evaluado el valor intrínseco de la diversidad biológica y sus componentes;
- Preparado planes financieros nacionales para la diversidad biológica;

Indicadores para la Estrategia para la movilización de recursos (Decisión X/3)

Corrientes totales:

- a) Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD);
- b) Presupuestos nacionales a todos los niveles;
- c) Sector privado;
- d) Organizaciones no gubernamentales, fundaciones e instituciones académicas;
- e) Instituciones financieras internacionales;
- f) Organizaciones, fondos y programas de las Naciones Unidas;
- g) Financiación pública diferente de la Asistencia Oficial para el Desarrollo;
- h) Iniciativas de cooperación Sur-Sur;
- i) Cooperación técnica;

- **Cantidad de Partes que integran la diversidad biológica y sus servicios de los ecosistemas en planes, estrategias y presupuestos de desarrollo**
- **Monto y cantidad de iniciativas de cooperación técnica y creación de capacidad Sur-Sur y Norte-Sur que apoyan la diversidad biológica**
- **Cantidad de iniciativas, y montos respectivos, suplementarios al mecanismo financiero .. que hacen participar a las Partes y organizaciones pertinentes en mecanismos financieros nuevos e innovadores, que consideran ... el Acceso a los Recursos Genéticos y**

Estimaciones de la magnitud actual y futura de las finanzas y la biodiversidad

The Little Biodiversity Finance Book

A guide to prospective investment in natural capital (PDMC)



El pequeño Libro de las Finanzas y la Biodiversidad

Los pagos directos para la biodiversidad y los servicios de ecosistemas, podrían aumentar 64 billones de USD para el 2020

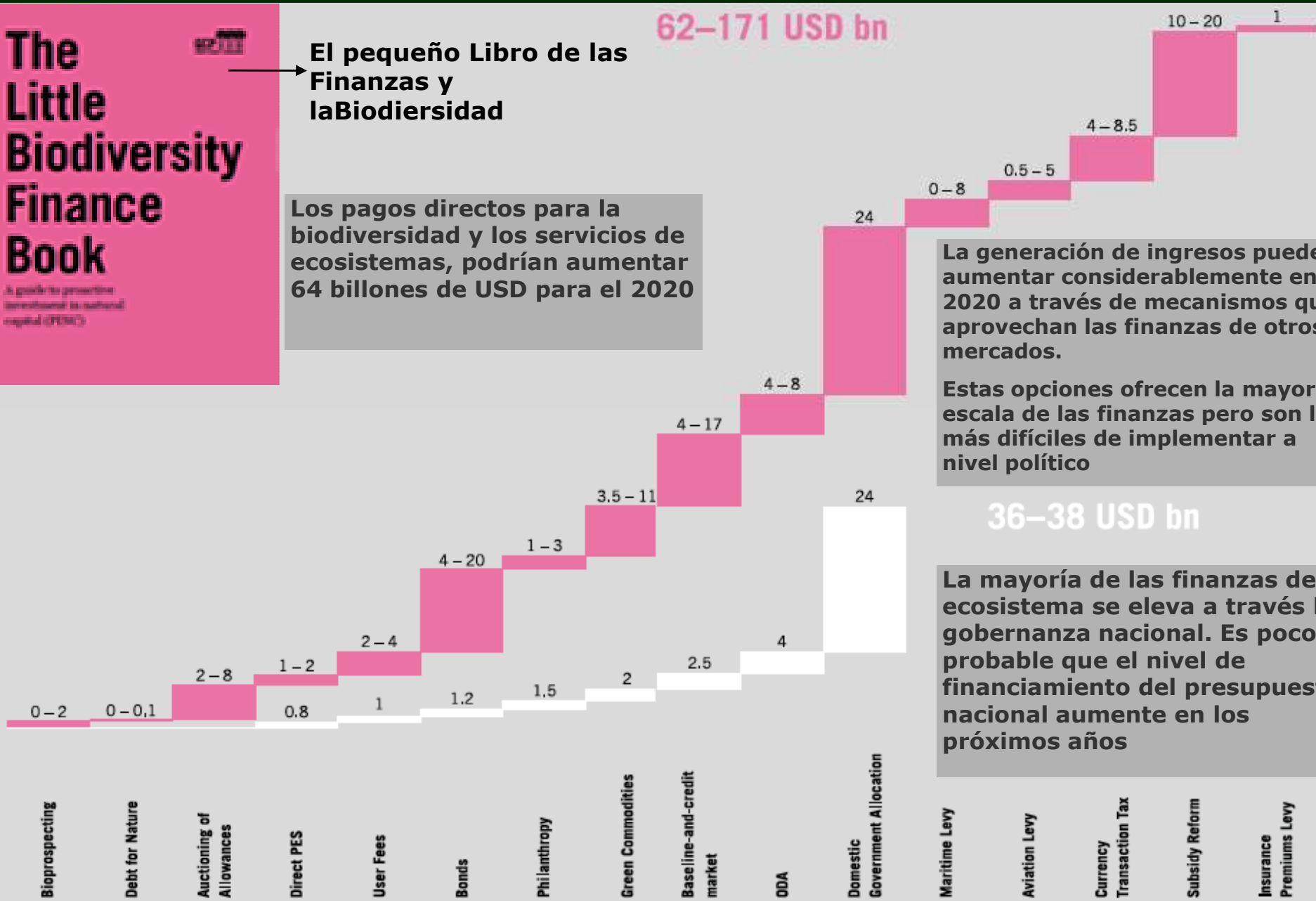
62-171 USD bn

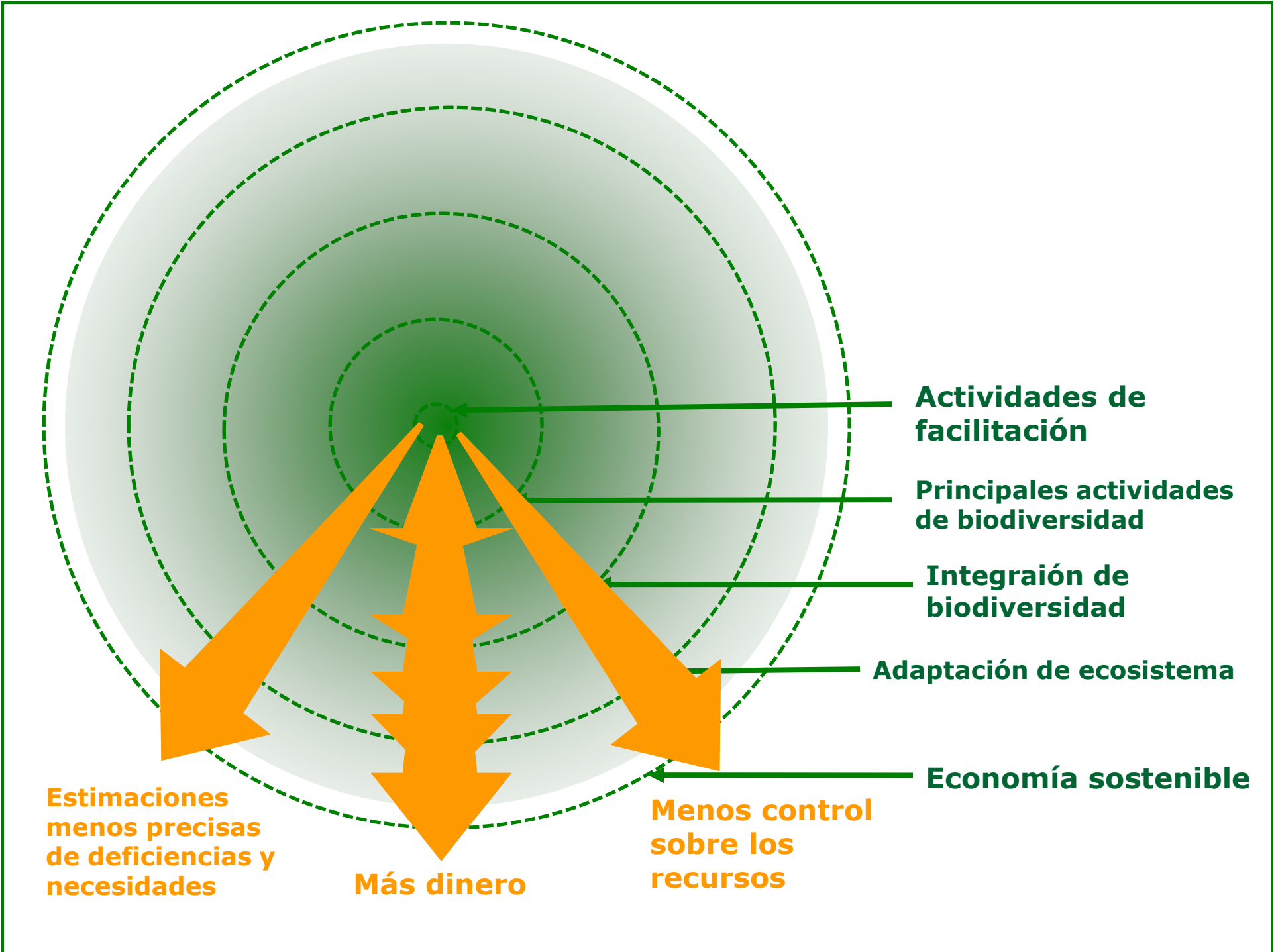
La generación de ingresos puede aumentar considerablemente en 2020 a través de mecanismos que aprovechan las finanzas de otros mercados.

Estas opciones ofrecen la mayor escala de las finanzas pero son la más difíciles de implementar a nivel político

36-38 USD bn

La mayoría de las finanzas del ecosistema se eleva a través la gobernanza nacional. Es poco probable que el nivel de financiamiento del presupuesto nacional aumente en los próximos años





**Actividades de
facilitación**

**Principales actividades
de biodiversidad**

**Integración de
biodiversidad**

Adaptación de ecosistema

Economía sostenible

**Estimaciones
menos precisas
de deficiencias y
necesidades**

Más dinero

**Menos control
sobre los
recursos**

La cantidad y control de los fondos varia dependiendo de su objetivo

Objetivo	Cantidad	Fuente y Presupuesto
Facilitar la planeación, aplicación y monitoreo de la diversidad biológica	\$	Presupuesto doméstico o ACI Presupuesto del Ministerio del Medio Ambiente
Principales actividades de la diversidad biológica	\$\$	Presupuesto doméstico, ACI y otras fuentes Presupuesto del Ministerio del Medio Ambiente
Integración de biodiversidad en agricultura, pesca, bosques,... educación, etc.	\$\$\$	Presupuesto doméstico, ACI , PSA, subsidios y otras fuentes
Adaptación al cambio climático	\$\$\$\$	Finanzas relacionadas al clima
Economía Verde (producción y consumo sostenible)	\$\$\$\$\$	Todas las fuentes Todos los presupuestos

Resultados de la estrategia de movilización de recursos propia del país

- A. Fundamento económico de las inversiones en la diversidad biológica
- B. Análisis de mecanismos existentes para la generación y entrega de fondos a nivel nacional (incluyendo presupuesto nacional)
- C. Evaluación de fondos necesarios para la aplicación e las EPANBs (logro de las metas de Aichi nacionales). Puede incluir:
 - Necesidades precisas para las actividades principales de biodiversidad al corto plazo
 - Una evaluación más amplia de las actividades al largo plazo
- D. (Propuestas para) Cambio político e institucional (por ej. Establecimiento de nuevos fondos)

Con el objetivo de:

- Uso eficiente de los fondos (incluyendo recursos existentes)
- Movilización de recursos adicionales para la diversidad biológica, incluyendo nuevos mecanismos de reasignación de fondos

Principios de la estrategia de movilización de recursos propia del país

- Entender: recursos existentes; ciclo del presupuesto
- Identificar oportunidades para nuevos recursos
- Incorporación – Persuadir a otros a gastar o reasignar *su* dinero
- Involucrar a otros, adueñarse de actividades amigables con la diversidad biológica
- Reformar – buscar oportunidades para ahorrar, terminando con el apoyo a actividades que dañen a la diversidad biológica
- Apalancar los fondos bajo su control
- Formular argumento económico
- Innovar
- Ir más allá de una “lista de compras” No buscar nada más proyectos, sino que buscar cambios estratégicos, políticos e institucionales que movilicen los recursos

Ejercicio (I)

Mecanismos de financiamiento

- Presupuesto doméstico para biodiversidad
- Presupuesto doméstico para sectores, etc
- Internacional (ODA) incl. GEF
- Mecanismos nuevos

Ejercicio (II)

- **¿Pueden sus metas tentativas, ser alcanzadas con los recursos actuales?**
- **¿Si no, entonces qué actividades específicas requieren de recursos adicionales?**
- **¿Cuales son las posibles fuentes adicionales?**
- ¿Quién se beneficia en alcanzar la meta, y quién sufre el costo (incluyendo costos indirectos)?
- ¿Qué tan factible es llegar a los beneficiarios para que contribuyen con el alcance de la meta?
- ¿Hay algún subsidio relevante que pueda ser direccionado para ayudar a la implementación de la meta?
- ¿Qué otras fuentes de financiamiento pueden ser aprovechadas para implementar esta meta?



**Decenio de las Naciones Unidas
sobre la Biodiversidad**

www.cbd.int/sp

www.cbd.int/nbsap